



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GÁLLEGO

4437

CORRECCIÓN DE ERRORES

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO DEL EXTRACTO DE LA BDNS (859622), DE CONVOCATORIA DE “AYUDAS A ESTUDIANTES DESPLAZADOS DEL NÚCLEO DE SALLENT DE GÁLLEGO, QUE CURSEN ESTUDIOS FUERA DE LA COMARCA ALTO GÁLLEGO, CURSO 2024-2025”, PUBLICADO EN EL BOPH N.º 185 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2025.

Advertido un error en la publicación del Anuncio del Ayuntamiento de Sallent de Gállego, de fecha 1 de octubre de 2025, publicado en el BOPH N.º 185, sobre el anuncio del extracto de la convocatoria de “*Ayudas a estudiantes desplazados fuera de la Comarca del Alto Gállego, del núcleo de Sallent, durante el curso 2024/2025*”, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En las bases punto 4.º, Cuantía:

Donde dice: “2) para aquellos estudiantes que tengan un excepcional rendimiento académico, otorgar una ayuda adicional, con los siguientes importes:

- 100 € sobresaliente
- 150 € matricula de honor “

Debe decir: “**2) para aquellos estudiantes de Grado Universitario y Master que tengan un excepcional rendimiento académico, otorgar una ayuda adicional, con los siguientes importes:**

- 100 € sobresaliente
- 150 € matricula de honor”

Sallent de Gállego, 1 de octubre de 2025. El Alcalde, Jesús E. Gericó Urieta.